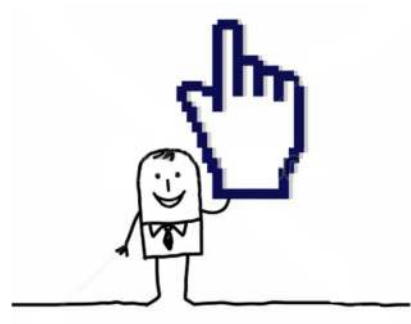


Misión

Lograr que gobierno y ciudadanía trabajen de forma conjunta en la vigilancia y evaluación de la gestión pública. Esta vigilancia resulta particularmente relevante en la aplicación de recursos y operación de programas de desarrollo social, para garantizar que sus beneficios lleguen íntegramente a la población objetivo y evitar su utilización en favor de intereses ajenos al beneficio común.

EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO Y CIUDADANOS, POR ESO ES NECESARIO EVALUARLOS.



Programas Federales a los
Ojos de Todos



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
HERMOSILLO

Contacto:
Lic. Lucero Yvette Morales Arvizu
Representante de Contraloría Social
Universidad Tecnológica de Hermosillo
lucromorales@uthermosillo.edu.mx
Tel.: 2 51 11 00-04 ext. 2024



prodep
TIPO SUPERIOR

La Contraloría Social es:

La participación de los beneficiarios, para **supervisar y vigilar** que las obras, apoyos y servicios que se reciben a través de un programa de desarrollo social, se proporcionen con transparencia, oportunidad y calidad.



La Contraloría Social, opera a través de dos actores fundamentales:

- ♦ **El Ejecutor.** Son las personas que ejercen los recursos públicos de los programas federales a través de la realización de las obras, la entrega de apoyos y los servicios que se proporcionan .
- ♦ **Los beneficiarios.** Son todas aquellas personas que reciben de un programa federal apoyo en dinero o especie, servicios como salud, educación capacitación,.

ACCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

1. IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN

Es importante que conozcas y ubiques bien a todas las personas que integran el comité de Contraloría Social, esto permitirá tener una mejor organización , coordinación y compromiso para hacer contraloría social.

En caso de que el beneficio consista en **apoyos o servicios**, es necesario estar atentos en los procesos de entrega o de atención y hacer la evaluación cada vez que se reciban.

2. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Ahora que se te ha asignado un **servicio** como atención médica, capacitación, asesoría o **apoyos** económicos o en especie, es importante que los evalúes a través de las Cédulas de Vigilancia cada vez que los recibas, para tener un registro y saber como los han proporcionado.

Estos informes los deberás entregar al responsable del programa o ejecutor en las reuniones que tengas con ellos

En la medida que evalúes estos servicios y los entregues, estarás aportando recomendaciones para que mejoren y tu recibas una atención con respeto y calidad.



3. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES

Al terminar de realizar las acciones de contraloría social, te puedes dar cuenta que los apoyos que realizan los ejecutores o empleados del gobierno con recursos públicos, se hacen de manera eficiente y transparente, pero también podemos **identificar irregularidades y que algunas de ellas continúan por que nadie las reporta.**

Por ello, si observaste alguna irregularidad en el apoyo de acuerdo con lo que registraste en las CEDULAS DE VIGILANCIA PARA APOYOS, te recomendamos entregarlos al representante federal, responsable del programa o bien al ejecutor **junto con las pruebas que consigas cuando acudas a la localidad.**

